

Actividades

AME

Asamblea Extraordinaria de 27 de junio de 2017

El pasado 27 de junio, en la Sala de Prensa de AEMET, la Asociación Meteorológica Española celebró, de acuerdo con sus Estatutos, una Asamblea Extraordinaria según la convocatoria planteada en Junta de 22 de mayo del corriente, con el objeto de plantear a los asociados determinados cambios en los estatutos. A continuación hacemos una breve reseña de lo decidido.



Cambios en los Estatutos de la Asociación

En la reunión de la Junta Directiva de 24 de abril se trató la necesidad de plantear una serie de cambios en determinados artículos de los estatutos de la Asociación enfocados a mejorar su capacidad de gestión. Para ello se acordó nombrar una Comisión de reforma de los estatutos para analizar en profundidad las propuestas que se van a elevar a la Asamblea. Comisión formada por: Fernando Aguado, Alejandro Lomas, José Antonio López, Alejandro Roa, Pilar Lamela y Ricardo Torrijo.

En la posterior Junta de 22 de mayo se aprobó por unanimidad proponer cambios en los artículos 6, 8, 23, 39 y 49 de los estatutos en el sentido que más abajo se expondrá. También se determinó convocar, para la eventual ratificación de estos cambios por parte de los asociados, una Asamblea Extraordinaria que tuvo lugar el 27 de junio pasado. Todos los cambios se aprobaron por amplísima mayoría, cuando no por unanimidad.

Los artículos reformados quedan como sigue:

Artículo 6. La Asociación Meteorológica Española estará gestionada y representada por una Junta Directiva, constituida

por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero, Interventor y cuatro vocales. Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán no remunerados. **(Anteriormente eran seis vocales).**

Artículo 8. La Junta Directiva convocará cada cuatro años, para ser celebradas dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio correspondiente, las elecciones para renovar la totalidad de los cargos. La convocatoria electoral deberá ser comunicada a todos los asociados con una circular emitida, al menos, dos meses antes de la fecha establecida para el escrutinio. La circular de convocatoria especificará la fecha del escrutinio y fijará un plazo para la presentación de candidatos. Tanto la duración de este plazo, como el intervalo temporal entre su fecha de finalización y la fecha del escrutinio no podrán ser inferiores a un mes. **(Antes eran cada 2 años).**

Artículo 23. El título de socios de honor será otorgado por la Junta Directiva a aquellas personas nacionales o extranjeras que hayan prestado relevantes servicios científicos o profesionales a la Meteorología. La Junta Directiva podrá proponer, para su aprobación por la Asamblea, el nombramiento de un Presidente de Honor, que deberá ser, en todo caso, una persona de reconocido prestigio y de relevancia para la Asociación, de manera que esté familiarizada con los objetivos y fines de ésta. Las funciones del Presidente de Honor serán representativas, teniendo derecho a voz pero no a voto en las reuniones de la Junta. Su duración será indefinida, salvo renuncia del titular o cese a propuesta de la Junta Directiva, que también deberá ser aprobado por la Asamblea. **(Nueva figura de Presidente de honor).**

Artículo 39. Las convocatorias de las Asambleas Generales se comunicarán por escrito con quince días de antelación por lo menos, expresando el lugar, día, hora y orden del día de la reunión. Podrá asimismo hacerse constar si procediera la fecha y hora en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, sin que entre ésta y la primera pueda mediar un plazo inferior a media hora.

Los cambios en el artículo 49 son de menor interés y se refieren exclusivamente a poner en orden legal el caso de disolución de la Asociación.



José Antonio Maldonado Zapata, Presidente de Honor de la Asociación Meteorológica Española

Nombramiento de José Antonio Maldonado Zapata como Presidente de Honor de la AME

En la anterior Asamblea General fue nombrado Socio de Honor nuestro compañero D. José Antonio Maldonado por su

gran compromiso con la AME, con más de cuarenta años de socio, ocho de ellos al frente de la asociación. La intención inicial contemplaba su nombramiento como Presidente de Honor, figura formalmente inexistente, así que ya entonces se pensó en moverse en esa dirección con el necesario cambio de estatutos.

Ratificado por la mayoría de la Asamblea el cambio del artículo 23 en el sentido explicado más arriba, se sometió a votación la propuesta de la Junta del nombramiento de D. José Antonio Maldonado como Presidente de Honor de la AME, aprobándose por amplísima mayoría de la Asamblea.

Otras decisiones

También se aprueba en la Asamblea el inicio de trámites para la solicitud al Gobierno de la declaración de Utilidad Pública para la AME.

Gestiones para las Jornadas meteorológicas 2018

En reunión de la Junta de 24 de abril pasado se acordó nombrar como miembros de la Comisión organizadora de las XXXV Jornadas Meteorológicas de la AME, previstas para el año 2018 a:

José Antonio Maldonado, Fernando Aguado, Alejandro Lomas, Alejandro Roa y Pilar Lamela. Como responsable del Comité científico de dichas Jornadas se nombra a José Antonio López. En principio se baraja León como sede de esas Jornadas, estando en marcha ya las gestiones preliminares.

CONCURSOS FOTOGRAFICOS

El 2 de julio se publicaron los resultados del Concurso Fotográfico "Fotoprimavera'2017", convocado conjuntamente por la AME y Tiempo.com.

Cada participante podía presentar un máximo de tres fotografías, tomadas en los meses de marzo, abril y mayo del presente año. El plazo para subir las fotografías a la Galería Fotometeo concluyó el 10 de junio. En total se presentaron 87 fotografías que cumplían las bases para participar y que quedaron expuestas en el álbum del concurso. El comité organizador seleccionó 55, que pasaron a las votaciones del jurado, cuyos miembros emitieron sus valoraciones durante la segunda quincena del mes de junio en la propia galería fotográfica.

Las tres fotografías más valoradas de cada mes han quedado publicadas en las páginas de fotografía de este número de Tiempo y Clima, como "Fotos de la Primavera". La fotografía ganadora del concurso fue "Pasarela al cielo" de José Miguel García García, con 245 puntos, que ha quedado publicada como foto del mes de marzo. José Miguel García repite así el primer puesto que había obtenido en el concurso anterior (Fotoinvierno) con una fotografía de la misma temática: descargas eléctricas nocturnas sobre el Mediterráneo, captadas desde las costas de Almería. El segundo premio fue para la fotografía de título "Atardecer en la balsa", de Emili Vilamala Benito, con 225 puntos. Esta fotografía también tomada en el mes de marzo la podemos ver acompañando estas líneas. En ella se ve *un espectacular cielo de nubes lenticulares al atardecer del día 8 de marzo de 2017, que quedó reflejado en la balsa que se encuentra cerca de la ermita de Puig-Agut (en la cima de un pequeño montículo)*, en Manlleu (Barcelona). El ter-



"Atardecer en la balsa", de Emili Vilamala, segundo puesto del Concurso "Fotoprimavera'2017".

cer premio fue para "Mammatus, Teide y tajinaste", de Roberto Porto Mata, con 196 puntos, y que ha quedado publicada como fotografía del mes de mayo. La fotografía más votada del mes de abril fue la que ocupó el cuarto puesto del concurso, y su autor fue también Emili Vilamala. Dicha fotografía, que muestra un arco de niebla y un espectro de Brocken captados desde la localidad barcelonesa de Tavertet, se puede ver en la sección de fotografía como foto del mes de abril.

Por otra parte, ya han sido publicadas las bases del próximo concurso: el Fotoverano'2017, sin cambios significativos respecto a las bases de las ediciones anteriores de estos concursos trimestrales. El plazo para subir las fotografías y enviar el formulario de participación concluirá a las 24 h del próximo 10 de septiembre, y los resultados se publicarán a principios del mes de octubre.